



Energía



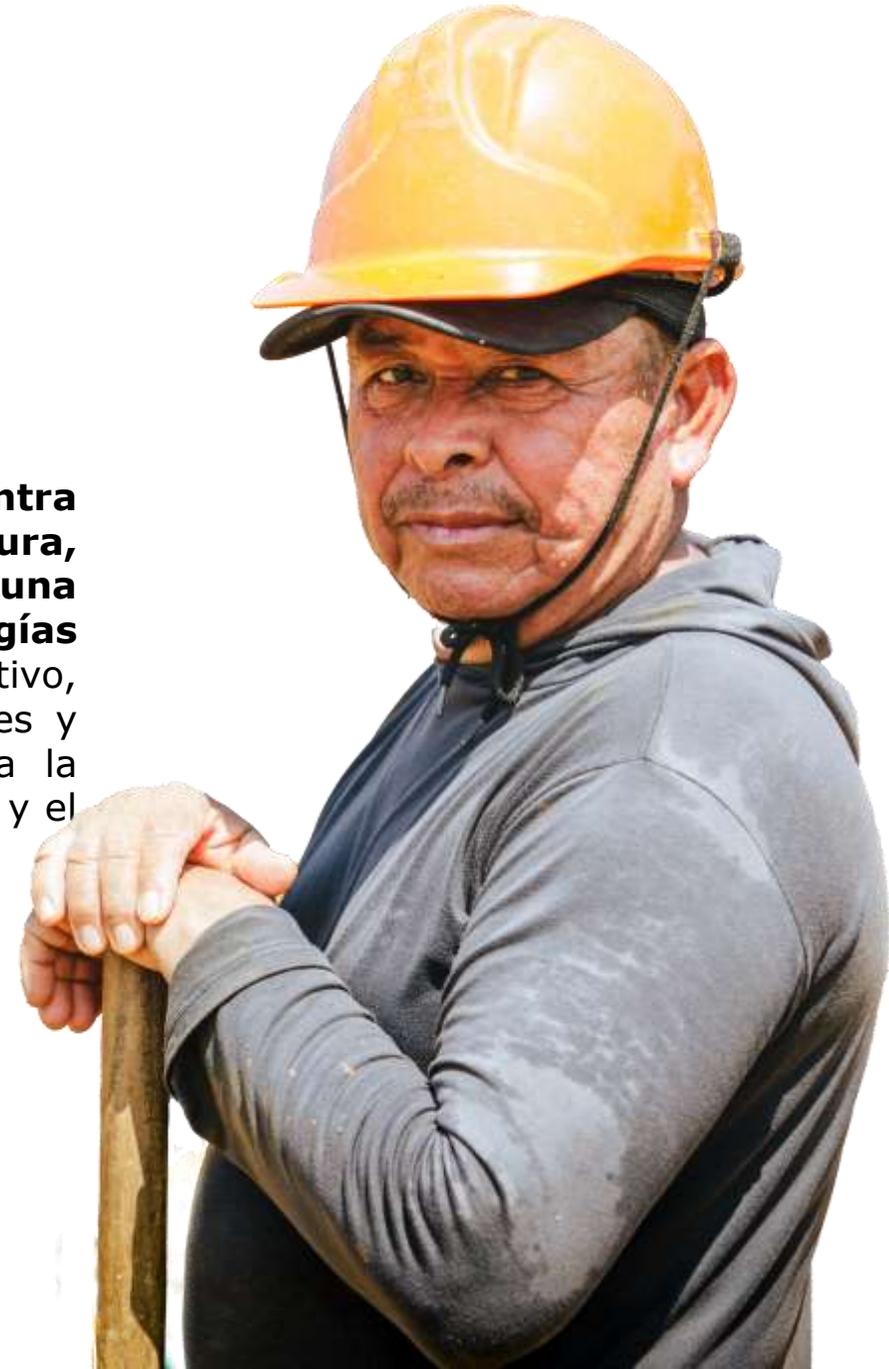
MINERALES CRÍTICOS EN COLOMBIA

Johana Rocha
Viceministra de minas



¿Qué son los Minerales estratégicos?

- Para Colombia, **un mineral estratégico es aquel que se encuentra disponible para el abastecimiento de la demanda interna actual o futura, asociada a los desarrollos industriales requeridos para soportar una transición energética gradual hacia fuentes de generación de energías limpias.** Todo esto con el objeto de tener un sector minero productivo, competitivo y con la implementación de buenas prácticas técnicas, sociales y ambientales. De igual forma, lo son aquellos minerales necesarios para la reindustrialización de la economía, la construcción de infraestructura pública y el desarrollo agrícola.
- Finalmente, resultan **estratégicos también los minerales priorizados para promover esquemas asociativos de pequeños y medianos mineros y la formalización colectiva de mineros informales**, lo cual permitirá realizar una adecuada planeación del sector minero, hasta hoy inexistente, y propender por un aprovechamiento y uso racional de los recursos minerales de propiedad del Estado.





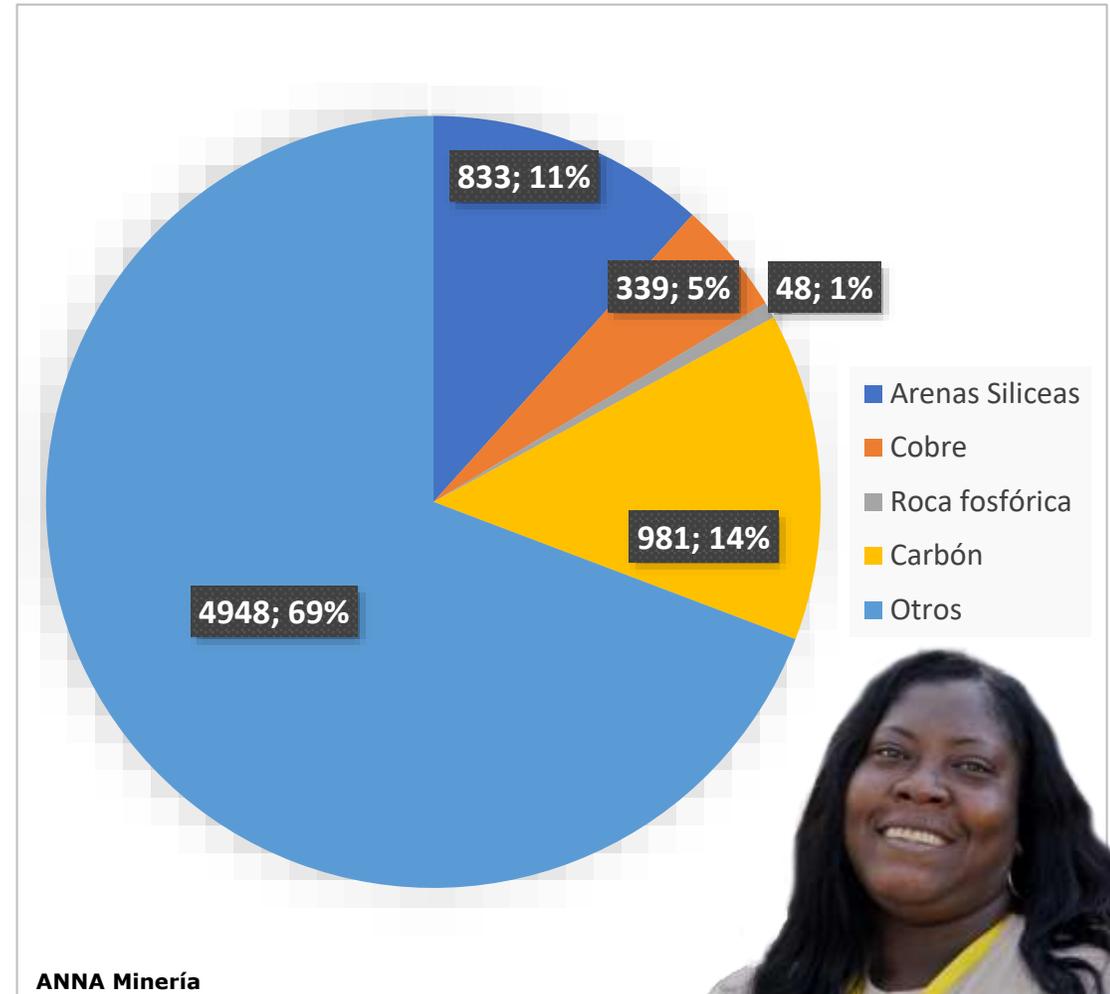
¿Qué implica que un _____ Mineral sea estratégico?

Entrar en la categoría de mineral estratégico implica que el Gobierno Nacional priorizará sobre ellos sus estudios geocientíficos, y tendrá la facultad de reservar y delimitar áreas especiales con alto potencial minero que se encuentren libres, con el fin de otorgarlas a terceros mediante procesos de selección objetiva o esquemas de formalización asociativa.

- PND 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”
- Acuerdo No. 01 de 2023 Consejo Directivo ANM – Lineamientos: (i) Soberanía del Estado colombiano sobre los recursos minerales de propiedad estatal; (ii) Existencia de ambientes geológicos favorables y priorización de la investigación; (iii) Demanda de minerales para la transición energética; (iv) Demanda de minerales para la seguridad alimentaria; (v) Demanda de minerales para el desarrollo industrial y de la infraestructura pública; (vi) Minerales para el autoabastecimiento, y (vii) Minerales para promover la asociatividad.
- Resolución 1006 del 30 de noviembre de 2023 de la ANM - listado de minerales estratégicos: Cobre, Níquel, Zinc, Metales del Grupo del Platino, Hierro, Manganeso, carbón metalúrgico, Fosfatos, Minerales de Magnesio, Bauxita y de sus minerales asociados, Materiales de construcción (limitados únicamente a arenas, gravas y arcillas), Arenas silíceas, Silicio, Caliza, Yeso, Cromo y sus minerales asociados, derivados o concentrados.

Títulos vigentes asociados a minerales estratégicos priorizados corte julio 2024

De acuerdo con la gráfica y excluyendo los títulos asociados a carbón se **tienen 1220 títulos asociados a los minerales de Cobre, Roca Fosfórica y Arenas Silíceas** que han sido priorizados por el gobierno nacional.



Minerales Estratégicos – Minerales Críticos

- **Minerales críticos:** Actualmente son aquellos que facilitan la transición energética a bajos niveles de carbón. No obstante, no existe un consenso universal respecto de la definición de “criticidad”, y la criticidad cambia con el tiempo en función de las necesidades de la sociedad y la disponibilidad de suministro.
- Los minerales denominados críticos y los estratégicos son requeridos para producir tecnologías específicas.



Panel del Secretario General de Naciones Unidas sobre Minerales Críticos para la Transición Energética



- Instalado por Antonio Guterres, Secretario General de Naciones Unidas
- 40 expertos en el panel entre funcionarios de países, sociedad civil, industria, entre otros
- **Propósito:** Establecer principios ambiciosos y recomendaciones accionables para todos los actores involucrados en la cadena de suministro de los minerales críticos
- Se establecieron **4 líneas de trabajo** para dicho fin: (i) Distribución de beneficios, valor agregado local y diversificación económica, (ii) Comercio e inversiones transparentes y justas; (iii) Cadenas de valor sustentables, responsables y justas, y (iv) Estabilidad y resiliencia de la cadena de valor de los minerales
- Múltiples **reuniones** virtuales y 2 presenciales: En Copenhague (Dinamarca) para fijar los principios y en Nairobi (Kenia) para establecer las recomendaciones accionables



Principios

- **Principio 1.** Los derechos humanos deben estar en el centro de todas las cadenas de valor de los minerales.
- **Principio 2.** Debe salvaguardarse la integridad del planeta, su medio ambiente y su biodiversidad.
- **Principio 3.** La justicia y la equidad deben sustentar las cadenas de valor de los minerales.
- **Principio 4.** El desarrollo debe fomentarse mediante el reparto de beneficios, la adición de valor y la diversificación económica.
- **Principio 5.** Las inversiones, la financiación y el comercio deben ser responsables y justos.
- **Principio 6.** La transparencia, la rendición de cuentas y las medidas anticorrupción son necesarias para garantizar la buena gobernanza.
- **Principio 7.** La cooperación multilateral e internacional debe sustentar la acción global y promover la paz y la seguridad.

RECOMENDACIONES ACCIONABLES



- Grupo Asesor de Expertos de Alto Nivel para acelerar una mayor participación en los beneficios, la adición de valor y la diversificación económica en las cadenas de valor de los minerales críticos de la transición energética, así como el comercio, la inversión, las finanzas y los impuestos responsables y justos.
- Marco mundial de trazabilidad, transparencia y rendición de cuentas a lo largo de toda la cadena de valor de los minerales -desde la minería hasta el reciclaje- para reforzar la diligencia debida, facilitar la rendición de cuentas de las empresas y construir un mercado mundial de minerales críticos para la transición energética, aunque el marco no debe utilizarse como barrera comercial unilateral.
- Fondo Mundial del Legado Minero para fomentar la confianza y abordar los problemas del legado como consecuencia de las minas abandonadas, sin dueño o en ruinas, y reforzar los mecanismos de garantía financiera para el cierre y la rehabilitación de las minas.
- Iniciativa que empodere a los mineros artesanales y a pequeña escala para que se conviertan en agentes de transformación que fomenten el desarrollo, la gestión medioambiental y los derechos humanos.
- Objetivos y plazos equitativos para la aplicación de enfoques de eficiencia material y circularidad en todo el ciclo de vida de los minerales críticos para la transición energética.



Minería 
para la  **Vida**



Energía

